

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CIR-E-009-IOCIFED-2021

Descripción sintética de la(s) obra (s):

OBRA:	CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES Y TECHADO EN J.N.U. "13 DE SEPTIEMBRE"
UBICACIÓN:	SALINAS DEL MARQUEZ, SALINA CRUZ, TEHUANTEPEC, OAX..
META:	CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES Y CONSTRUCCION DE TECHADO DE (19.00 X 31.00 MTS.) A BASE DE COLUMNAS METALICAS HSS DE CONSISTENTE EN : PRELIMINARES, CIMENTACION, ESTRUCTURA METALICA, COLUMNAS DE ACERO, ARMADURA TRANSVERSAL, ARMADURA LONGITUDINAL, COMPLEMENTARIO DE ACERO, CUBIERTA METALICA, INSTALACION PLUVIAL, INSTALACION ELECTRICA, LIMPIEZA Y OBRA EXTERIOR EN J.N.U. "13 DE SEPTIEMBRE" CON CLAVE ESCOLAR 20DJN0437D.

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oax; siendo las **13:10** horas del día **6 OCTUBRE DE 2021**, se reunieron en la sala de juntas del **IOCIFED**, ubicada en **DR. MANUEL ÁLVAREZ BRAVO NO.101, COL. REFORMA, OAX;** los servidores públicos y participantes cuyos nombres aparecen al calce, para celebrar el acto de fallo de esta Invitación.

El **ING. HOMERO TOLEDO RIOS** en representación del **LIC. ADOLFO MALDONADO FUENTES, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA;** hizo saber a los presentes el fallo por el que declara que la adjudicación del contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, corresponde a la empresa: **INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES RODEJI, S.A. DE C.V.,** por un importe total corregido de **\$ 3,082,288.88 (TRES MILLONES OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 88/100 M.N)** incluyendo el IVA, con un plazo de ejecución de 65 días calendario, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el **INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA,** garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la proposición técnica y económica solvente y cuya oferta presenta las mejores condiciones para el Estado de acuerdo al artículo 39 de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.**

Se hace de conocimiento a las empresas que resulten adjudicadas que las obras que rebasen el importe total autorizado respecto de sus propuestas solo se les adjudicará el recurso disponible.

La adjudicación obliga a la contratista y a la convocante a la firma del contrato correspondiente el día **7 DE OCTUBRE DE 2021** a las **14:10** hrs, en las oficinas del Instituto, ubicadas en **DR. MANUEL ÁLVAREZ BRAVO NO.101, COL. REFORMA, OAX;** y así mismo a iniciar; respetando las fechas y periodos establecidos y el importe contratado; al trámite del respectivo anticipo.



www.oaxaca.gob.mx

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CIR-E-009-IOCIFED-2021

Se desecha la propuesta de la empresa: **JOEL DE LA CRUZ ALVAREZ**, ya que no cumple con los anexos 2 y 3, por presentar precios unitarios excesivamente altos no remunerativos y no acordes con los términos establecidos con la ley; con fundamento en los incisos A), I) y K) de la cláusula décima séptima de las bases de licitación.

Se desecha la propuesta de la empresa: **GRUPO SLAGEN DIVISION CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.**, ya que no cumple con los anexos 2 y 3, por presentar precios unitarios excesivamente bajos no remunerativos e inconsistentes y no acordes con los fundamentos establecidos con la ley, por no considerar dentro de sus tarjetas de precios unitarios el dos punto cinco por ciento por los servicios de supervisión de conformidad con lo preceptuado en el artículo 17, fracción VI de la ley estatal de derechos; con fundamento en los incisos A), B), I) y K) de la cláusula décima séptima de las bases de licitación.

Para constancias y efectos legales inherentes, firman el presente documento quienes intervinieron en este acto.

JEFE DE LA UNIDAD DE INGENIERÍA DE COSTOS.



ING. HOMERO TOLEDO RIOS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS



ING. EFRAIN CALIXTO CALVO

INVITADOS

EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

f i r m a

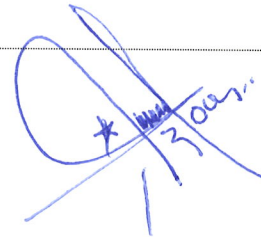
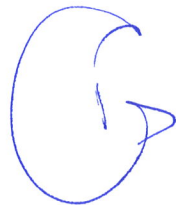
Dr. Manuel Álvarez Bravo 101
Col. Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, c.p. 68050
Tel. conmutador. (951) 5020150

www.oaxaca.gob.mx

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CIR-E-009-IOCIFED-2021

EMPRESAS PARTICIPANTES / REPRESENTANTES:

EMPRESAS / REPRESENTANTES	MONTO / MOTIVO	FIRMAS.
INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES RODEJI, S.A. DE C.V. CARLOS LOPEZ ESPINOZA ADMINISTRADOR UNICO	\$ 3,082,288.88	f i r m a
JOEL DE LA CRUZ ALVAREZ JOEL DE LA CRUZ ALVAREZ PERSONA FISICA	DESECHADA	f i r m a
GRUPO SLAGEN DIVISION CONSTRUCCION, S.A. DE C.V. ING. JULIO CESAR HERNANDEZ ALFONSO ADMINISTRADOR UNICO	DESECHADA	f i r m a



www.oaxaca.gob.mx